y que se efectuen y se escriban en el libro de los
vecinos que son y estuvieren de cada uno
en su barrio y se le haga saber al dicho
corregidor y tenga cuenta el contador de esta
villa para que se vea la suma de los
gastos que se hicieren por los dichos cuentas y se de
se cumpla

aquí la cuenta y orden

Y por la dicha ciudad y su tierra Valladolid
y su término se pregone y se haga saber a todos los
vecinos y moradores de la dicha ciudad y su tierra
y término que se aparejen y se hagan
mas de cada uno de los dichos vecinos y moradores
de la dicha ciudad y su tierra y término
y que se aparejen y se hagan
mas con sus armas y caballos y
que se hagan y se hagan
y que se hagan y se hagan
y que se hagan y se hagan
y